

NUM. 11.874

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicació al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## Congreso católico nacional de Sevilla

Al terminar sus sesiones el Congreso católico de Zaragoza, se acordó por los prelados allí reunidos que se celebrase el tercero en Sevilla, fijándose el año de 1892 para este acontecimiento. Difundida esta noticia por toda España, y acogida con satisfacción en la región andaluza, que en ello recibe un honor singularísimo, faltaba precisar la fecha y proceder á los preparativos de tan importante empresa. Llegado este momento, podemos participar á los fieles todos del Arzobispado, que la ciudad de Sevilla señalará en el año venidero la fiesta de su insigne Patrono, el esclarecido prelado y doctor egregio San Isidoro, con el fausto suceso de la celebración del tercer Congreso católico español, al cual es de esperar presten su concurso clérigos y seglares para el mayor brillo de esta católica manifestación.

Con este motivo, el Reverendo Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz Forés, ha dirigido una carta á los prelados españoles remitiéndoles el Reglamento reformado de esta Asamblea, con nuevas adiciones encaminadas á facilitar los trabajos de las secciones, que son la parte más importante del Congreso, y de los que hay derecho á esperar mayor fruto, si lo en ello acordado y aceptado despues por toda la asamblea, se lleva á la práctica por todos los católicos.

Juntamente con el Reglamento les envia los puntos que se proponen al estudio de las secciones, que son ménos en número que los presentados en los Congresos anteriores; pero así se ha considerado oportuno, tanto porque no es posible ni prudente abarcarlo todo de una vez, como para que puedan estudiarse más á fondo y tratarse con más detenimiento en los días que dura el Congreso.

También hace constar en su carta el Sr. Arzobispo que algunos lo fueron ya en los anteriores; pero se ha creído conveniente volver sobre ellos por su importancia, para que, tratándoles de nuevo, sea más fácil llegar á un resultado práctico, adoptándose los medios conducentes á que pasen de la esfera de conclusiones, en teoría aceptadas, á la de obras positivas y de resultados duraderos.

El programa del Congreso, con las tesis para los discursos en las sesiones solemnes, se publicará oportunamente.

El Sr. Sanz Forés, por último, excita á los Obispos españoles para que concurren personalmente á la anunciada asamblea.

Hé aquí ahora los

### Puntos de estudio

para las secciones del Congreso  
SECCIÓN PRIMERA.—Asuntos de carácter piadoso.—1.° La santificación de las fiestas desde el punto de vista moral y religioso. Manera práctica de procurar la observancia del precepto divino y eclesiás-

tico, en conformidad con los deseos de nuestro Smo. Padre el Papa León XIII en su Encíclica "Novarum rerum."

2.° Medios que deben emplearse para procurar la majestad del culto en toda clase de solemnidades religiosas, y desterrar los abusos, tanto en lo que se refiere á la decoración de altares y templos, como á las imágenes y á la música sagrada.

3.° Ordenes Terceras: su influencia para restaurar el espíritu cristiano en la sociedad. Medios prácticos de promover el desarrollo de las mismas, según los deseos de S. S. en su Encíclica "Aspicato."

4.° Conveniencia de celebrar un Congreso Eucarístico en España. Cual debería ser el plan de esta Asamblea, y puntos que en ella debieran tratarse.

5.° Señalar los medios más oportunos para corregir los abusos introducidos contra el espíritu de la Iglesia en las exequias de algunos católicos, y para combatir la escandalosa é impía práctica de los entierros civiles.

6.° Importancia de la devoción del Santo Rosario, recomendada por nuestro actual Pontífice en sus Encíclicas "Supremi Apostolatus," y "De Mariæ Virginis Rosario." Medio de promover esta devoción, y en especial la práctica de rezarlas diariamente en familia.

7.° Eficacia del culto del Sagrado Corazón de Jesús, y singularmente del Apostolado de la Oración para moralizar á los pueblos. Manera práctica de propagar y consolidar esta devoción.

SEGUNDA SECCION.—Asuntos de propaganda.—1.° Necesidad de combatir la enseñanza laica en todos sus grados, según los consejos de S. S. en su Encíclica "Humanum genus." Conclusiones prácticas que se deducen de este estudio.

2.° Ventajas importantísimas de los catecismos elementales y ampliados. Cómo debe organizarse en nuestros días la enseñanza catequística para que sea más provechosa.

3.° Medios más adecuados para combatir la libertad ilimitada de la prensa, secundando los deseos de Su Santidad en su Encíclica, "Execrante anno." Medidas que deben reclamarse contra las publicaciones obscenas é inmorales.

4.° Urgente necesidad de activar organización á la propaganda católica escrita para restaurar el espíritu cristiano, según las indicaciones del actual Pontífice en su Encíclica "Execrante anno," y de establecer bibliotecas populares católicas aún en pueblos de poco vecindario. Modo práctico de conseguirlo.

5.° Conveniencia de fundar una asociación de maestros de escuelas para fomentar la enseñanza rigurosamente católica de la niñez. Plan de esta Asociación y medios de realizar su objeto.

6.° Funestísimos estragos que la propaganda anticristiana hace en las costum-

bres por medio de las artes y bellas letras. El naturalismo materialista como elemento de construcción. Medios que deben emplearse para contrarrestar sus efectos particularmente en la novela, pintura y música.

7.° Influencia de la propaganda anti-religiosa en la literatura dramática. Medios prácticos de combatir la inmoralidad en los espectáculos teatrales y demás diversiones públicas.

TERCERA SECCION.—Asuntos de caridad.—1.° Obligación que tienen los católicos de subvenir á las apremiantes necesidades del Sumo Pontífice, despojados de lo necesario para el desempeño de su altísima misión. Modo de organizar la colecta de "El dinero de San Pedro," para que sea más eficaz y provechosa.

2.° Organización que debe darse actualmente en los gremios y asociaciones de obreros para procurar el bienestar moral y material de los mismos, según lo indicado por S. S. en sus Encíclicas "Humanum genus," y "Rerum novarum."

3.° Medios de combatir la usura y de prevenir y remediar sus funestas consecuencias en las clases necesitadas, singularmente con la acertada organización de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, y con las asociaciones de socorros mutuos para obreros.

4.° Ventajas del descanso dominical preceptuado por la Religión en el orden económico social. Propaganda católica sobre este punto, especialmente en los centros fabriles é industriales.

5.° Relaciones entre el capital y el trabajo. Estudio de las mismas basado en la Encíclica de "Conditione opificum." Medio de conjurar los gravísimos peligros que entraña hoy la solución del problema social.

6.° Estúdiense la manera de remediar los males de la vagancia y del abandono en la educación de los niños. Medidas más eficaces contra estas plagas sociales.

7.° Medios de facilitar la celebración del matrimonio á los que viven en unión ilícita. Qué organización más oportuna podría darse á las asociaciones que tuvieren este objeto.

CUARTA SECCION.—Asuntos de carácter científico-religioso.—1.° Los modernos descubrimientos astronómicos en sus relaciones con la doctrina revelada. Lo que se debe creer, lo que se puede opinar y lo que conviene sentir ó admirar en vista de esos mismos descubrimientos.

2.° Juicio crítico sobre las investigaciones protohistóricas realizadas en la segunda mitad del siglo XIX en sus relaciones con la doctrina católica, y examen y refutación de los múltiples errores que contra esta se propalan á nombre de la Prehistoria.

3.° Funestos efectos de la tendencia anticristiana que á la sociología moderna imprimen las doctrinas positivistas.

4.° Medios prácticos de promover el estudio de la filosofía de Santo Tomás de Aquino, según los deseos de S. S. en su Encíclica "Eterni Patris."

5.° Ventajas de los estudios egiptológicos para la controversia científico-religiosa. Las inscripciones geroglíficas de los monumentos y papiros egipcios descifradas en la época presenta dan un brillante testimonio de la verdad del Pentateuco.

6.° Examen y discusión de las principales teorías que se sustentan hoy en el campo de las ciencias sobre el origen del hombre. Cómo resuelvan esta cuestión las escuelas espiritualista y materialista. Impugnación de los errores que con aparato científico se oponen á la antropogonía mosaica.

7.° Academias científico-religiosas. Sus ventajas y oportunidad en la época presente. Que organización conviene darles para obtener los mejores resultados.

8.° Necesidad de fomentar la publicación de revistas científicas para defender el dogma católico contra los ataques de la falsa ciencia. Plan de estas publicaciones y medios de asegurar su difusión y estabilidad.

El señor Arzobispo ha tenido á bien nombrar secretario de la Junta que ha de entender en los trabajos preparatorios para la celebración del tercer Congreso Católico español al señor canónigo de la Santa Iglesia de Sevilla don Modesto Abín y Pinedo.

El lunes 16 de los corrientes, á las ocho de la noche, se reunió en el Palacio Arzobispal la Junta no obrada por el excelentísimo Prelado para entender en los trabajos preparatorios del Congreso, según lo prescrito en el artículo cuarto del Reglamento que antecede. Los dignos individuos que la componen, personas de distinguida posición social y de reconocidos sentimientos religiosos, dieron unánime testimonio de su gratitud al reverendísimo señor Arzobispo por haberles designado para tan honrosa empresa, prometiendo cooperar con todas sus fuerzas á los fines del Congreso. El primer acuerdo fué elevar á S. S. un mensaje, que S. E. se encargó de redactar y transmitir al angusto Pontífice en nombre de la Junta, dándole cuenta de haberse constituido é implorando su apostólica bendición para que sean fecundos sus trabajos. Nombróse además una comisión permanente para entender en los asuntos ordinarios que no exijan la reunión de la Junta, y además citras varias, entre ellas la encargada de publicar el programa con los puntos de estudio para las secciones, y la que ha de estudiar cuál sea el local más á propósito para la celebración del Congreso.

Dentro de pocos días se publicarán los nombres de todos los individuos de la Junta y el programa de las tesis para las sesiones públicas.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Las gentes que se ocupan en cuestiones de crédito público, no se ocultaban anoche de decir que la subida de nuestros fondos es más aparente que real, ó por mejor decir, pasajera, pues que á su juicio depende de las órdenes comunicadas por varias casas á sus agentes en Bolsa, para que compren papel.

No faltaba quien atribuya esto á manejos políticos, aunque en honor de la verdad, nosotros creemos que semejantes rumores no pueden nunca comprobarse por modo claro.

—En la reunión celebrada ayer por el consejo del Banco, dióse cuenta de la dimisión que había presentado el gobernador señor Sanchez Bustillo, y se trató de la contratación del empréstito anunciado, con banqueros españoles, para la adquisición de oro.

Algún periódico de la noche recogió esta última especie, dando por hecha la contratación, y en los círculos bursátiles se indicaban los nombres de los banqueros Girona y Comillas, entre las personas que contrataban con el Banco.

Ninguno de los dos extremos obtuvo confirmación á última hora de la noche.

—Es una buena medida la dictada por el señor Linares Rivas, ordenando que inmediatamente se saquen á disposición todas las cátedras vacantes en los institutos de la Península. Se calcula que pasan de cien las cátedras vacantes que están comprendidas en la disposición del señor ministro de Fomento.

—Con alguna insistencia circulan estos días rumores sobre un hecho, al que se atribuye bastante gravedad.

Al parecer, se trata de un homicidio encubierto, y de las diligencias judiciales que se han practicado, solo resulta un suicidio producido por el disparo de dos tiros de pistola en la región frontoparietal izquierda.

Las versiones que circulan son muchas y diversas, pretendiendo en todas ellas señalar determinadas responsabilidades.

En la secretaría del Tribunal Supremo ha sido presentada una denuncia por los padres del difunto, y es de esperar que pronto se pondrá en claro lo ocurrido.

—Entre los marineros de la esquadra se ha abierto una suscripción para atender á las necesidades de las familias de los individuos que perecieron en el siniestro del bote de vapor número 1 del *Pelayo*.

Esta suscripción ha sido iniciada por el general Butler el sábado último y patrocinada por todos los comandantes de los buques.

—Londres 24 (via cable de Vigo).—Telegramas que acaban de recibirse, fechados anoche, de Rio Janeiro, amplian lo

— 348 —

curó componer algún tanto su alterado semblante. Apenas el metálico sonido resonó en el gabinete, se presentó Lucía en el dintel de la puerta.

—¿Llamaba V., señora?—dijo la doncella.

—Acércate.

—Lucía, —esclamó Inés, —¿sabes tú á qué hora se marcha el señorito?

—Oreo que de madrugada, según ha dicho su ayuda de cámara.

—¿Y has vuelto á oír algo nuevo, acerca de sus amores con Clavellina?

—Nada, absolutamente, el señorito no ha salido del castillo desde que vino, el día de la muerte del señor, y siempre ha estado roñeado de gente que no le dejan un minuto y en particular el señorito Horacio y su padre.

—¿Y tú crees que no habrá bajado á verla?

—En estos días no parece natural.

—Ya sabes que cuando vino de incógnito no hace mucho permaneció toda la noche en su casa.

—Es verdad, pero en estos momen-

— 349 —

tos de afición no habrá pensado en eso, créalo V., señora.

—Pues mira, quiero saberlo á todo trance, y es necesario que averigües á qué altura están esas relaciones. Me interesa sobremanera conocer los amores de Virgilio y tienes que ayudarme, Lucía.

—Con mucho gusto, señora; haré lo que V. me mande;—contestó la doncella satisfecha de la confianza de su ama.

—No lo perderás; te lo aseguro. ¿Y qué hora es?

Lucía se acercó á una consola dorada con el tablero de mármol, en la cual había un magnífico reloj de sobremesa, y mirando la hora volvió cerca de su señora, diciendo:

—Van á dar las seis.

—Pronto será de noche; ¡en este tiempo los días son tan cortos!—Pues bien, infórmate con maña de Pablo, que ya habrá venido del campo con las vacas, si ha estado el señorito Virgilio estos días en casa de Clavellina, y ave-

— 352 —

—¡Ah! ¡Gracias á Dios! ¡Creí que no volvías esta noche!

—¿Sí? Pues mire V. el reloj. Son las seis y media; conque escasamente he tardado media hora, y traigo noticias frescas y la llave de la puertecilla para marcharnos cuando usted quiera.

—Es verdad, pero como tengo por desgracia este carácter tan vehemente... y esperando, los minutos se hacen horas... En fin, cuéntame. ¿Qué has averiguado?

—El señorito Virgilio no ha bajado hasta esta tarde; cuando Pablo subía le encontró llamando á la puerta de la casa; pero Clavellina no estaba; porque con motivo de tener una amiga enferma en Villacierzo, se recoge muy tarde.

—¿Ves? ¿no te decía yo que no podía pasar sin verla?—esclamó Inés.—Con seguridad baja esta noche, pues marchándose de madrugada no se irá sin despedir.

—Quién sabe si al pasar por allí se detendrá con este objeto.

— 345 —

la desgracia de inspirar amor al señorito Virgilio, y muy en particular de esa pobre Clavellina, á quien ha declarado guerra á muerte; tiene celos de ella; se figura que el señorito la ama y concluirá por envenenarla como á V.; pero yo la salvaré.

—Ya su veneno es inofensivo desde que le hemos sustituido con el narcótico, al cual debo la vida;—esclamó D. Javier.

—Gracias á eso no morirá; pero yo aseguro á V. que está dictada su sentencia. ¡Pobra niña!

—¡Oh! ¡cuánto odias á Inés, Patricio! Me disgustas;—dijo D. Javier levantándose para dirigirse á su alcoba.

—¡Y V. cuánto la ama todavía!—contestó Patricio signiéndole lentamente.

Algunos instantes despues ambos dormían con la mayor tranquilidad.

detalles relativos á la insurrección estallada en aquella capital, una vez que ha sido levantada la censura telegráfica ejercidas por el gobierno de Fonseca.

Dicen que la insurrección comenzó por la destrucción del ferrocarril en las inmediaciones de Rio Janeiro para cortar la comunicación con el interior.

En la madrugada del sábado, la marina, secundando el movimiento popular, sublevóse exigiendo la dimisión á Fonseca, el cual comprendiendo que toda resistencia era imposible, dimitió á favor del general Peixoto, antiguo ministro de la Guerra, noticia anteriormente comunicada el día de ayer por esta Agencia.

La excitación producida entre el pueblo fué grande, no pudiéndose dominar varios desórdenes y atentados que se cometieron en las oficinas de los periódicos gubernamentales y contra varios personajes caracterizados como adictos á Fonseca.

El general Peixoto fué proclamado presidente con gran satisfacción del pueblo.

En Rio Grande la noticia del triunfo de la revolución fué acogida con verdadero entusiasmo. Los jefes insurrectos han licenciado á sus tropas y el puerto de Rio Grande ha sido nuevamente abierto al comercio.

El servicio telegráfico para Córdoba, Málaga, Sevilla, Cadiz, Tenerife, Extremadura y Portugal, se hace por correo á causa del temporal.

El cable de Bilbao está en reparación; el servicio de cruces de este cable con el de Vigo, se hace con retraso á causa de la aglomeración.

El Amarguillo continúa creciente, según dicen de Consuegra, elevando su nivel metro y medio sobre su nivel ordinario, por lo cual la población está bastante alarmada. El puente provisional que hicieron los ingenieros está cuarteado, habiéndose dictado disposiciones para que nadie pase por él.

Es tan grande la cantidad de agua que está cayendo sobre Ciudad Real hace tres días, que se ha anegado por completo el sitio llamado del Puente, en el Pilar, estando las casas de aquel punto incomunicadas con el resto de la población, sin que el municipio haya hecho nada hasta ahora para remediar esta lamentable situación.

El Manzanares también se alarmó ayer una *mijita*, obligando al gobernador á tomar algunas medidas.

El ministro de Hacienda estuvo ayer en su departamento, donde recibió la visita del general Martínez Campos.

Después, el Sr. Concha Castañeda fué á visitar al Sr. Camacho en su casa y le ofreció el gobierno del Banco de España, puesto que aceptó el exministro de Hacienda.

Entre las distintas personas á quienes se ofreció la cartera de Hacienda, figura el conocido banquero catalán don Manuel Girona, el cual contestó al señor Cánovas que si la oferta se le hubiera hecho en el mes de Junio, antes de votarse la ley del Banco, habría aceptado; pero ahora se veía en la necesidad de declinar el honor que se le quería conferir.

Telegrafian de Consuegra que, con motivo de las lluvias, el Amarguillo lleva metro y medio de agua sobre su nivel ordinario.

Los vecinos se han refugiado en la parte alta de la población.

Se ha prohibido el paso por el puente provisional construido por los ingenieros.

—El decreto nombrando al Sr. Camacho para el gobierno del Banco será hoy firmado por la reina.

—El gobernador del Banco de España, señor Sanchez Bustillo, visitó ayer mañana al Sr. Cánovas del Castillo para entregarle la dimisión de su cargo, que el jefe del gobierno aceptó inmediatamente.

—Los amigos del general Beranger empiezan á murmurar del Sr. Cánovas, y sobre todo de los Sres. Martínez Campos y duque de Tetuan, á quienes culpan de que el Sr. Beranger no haya obtenido otra vez la cartera de Marina.

—En *La Epoca* leemos: "Es probable que por el mal estado de su salud no pueda encargarse del ministerio de Marina."

—La casa del Sr. Silvela estuvo ayer muy concurrida. El exministro de la Gobernación recibió la visita de numerosos amigos, entre los cuales figuran los señores Martos, Sanchez Bustillo, Fray, Ugarte, el subsecretario de Guerra y el marqués de la Puente y Sotomayor.

—En algunos círculos se dijo ayer que no era todavía seguro que el general Montojo aceptase la cartera de Marina.

Este rumor adquirió mucho crédito anoche, al leer en *La Correspondencia* un suelto, en el cual se dice que el general Montojo llegará hoy, pero que viene en delicado estado de salud.

—El comisario régio señor marqués de Aguilar de Campo llegó anteaayer mañana á Madrid procedente de Almería, donde ha dejado organizada la comisaría de manera que pueda funcionar como en Consuegra.

## ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 25 (4'30 tarde).—El Sr. Montojo llegó esta mañana á Madrid, rogado su viaje, aun para el caso de no aceptar la cartera de Marina, por el señor Cánovas.

Este ha celebrado con dicho viceministro una larga conferencia, en que parece ha logrado vencer las resistencias que oponía, en vista de lo cual se cree que esta noche jurará el cargo.

Las personas que siguen de cerca hasta los más ligeros pensamientos del Sr. Silvela que puedan reflejar su actitud, han parado mientes en la extrañeza de que éste no haya hecho á la fecha ninguna visita, de cortesía al menos, al señor Cánovas, conducta que igualmente ha observado el señor Villaverde, y que no se compagina muy bien con tan insistentes protestas de lealtad, dadas por los periódicos ministeriales.

Reina verdadero deseo entre los conservadores de que se reúnan las Cortes, porque confían en que los ex ministros citados harán terminantes declaraciones para disipar las apariencias en que los colocan de sospechosos para la disciplina del partido.

Madrid 25 (5'30 tarde).—S. M. ha firmado hoy el decreto nombrando gobernador del Banco de España al señor Camacho, quien ha ido á las cinco á la presidencia para conferenciar con el señor Cánovas.

La entrevista ha sido larga, y en ella se dice: ha expuesto de nuevo el Sr. Camacho sus proyectos al frente del cargo para que ha sido nombrado, renovando los consejos que dió respecto á las medidas que con-

viene llevar á cabo desde el ministerio de Hacienda.

El Sr. Cánovas, muy satisfecho de su cooperación, la ha recibido para lo sucesivo, prometiendo contar con él en sucesivas consultas para la gestión financiera del nuevo Gobierno.

La comisión de diputados y senadores granadinos que gestionan reformas para aquella localidad ha visitado también al señor Cánovas, habiéndole encontrado bien dispuesto para sus pretensiones.

—Madrid 25 (6,30 tarde).—Ha vuelto á circular esta tarde con insistencia la noticia de que el Sr. Bosch será nombrado alcalde de Madrid; pero no falta quien crea que éste no aceptará, sabiendo que con ello aleja la probabilidad de ser ministro, además de ser un cargo el indicado en que de seguro no se alcanzan más que desprestigios.

El director de Correos, señor Los Arcos, ha presentado su dimisión con el carácter de irrevocable.

Sirvele de pretexto algunas manifestaciones de desagrado de que ha sido objeto por parte de empleados de aquel ramo, pero de todas suertes hay que advertir que es la persona más ligada en política al señor Silvela.

La comisión del Noguera-Pallaresa ha conferenciado también esta tarde con el señor Cánovas.

Agencia Centurión.

## Gacetas.

—El arroyo del Moro.—Tres días llevamos de ocuparnos de las causas y efectos que vienen originando al vecindario del Alcázar viejo los continuos desbordamientos del caudaloso arroyo del Moro, que desemboca en el Guadalquivir. La natural dificultad con que anteaayer se tropezaba para la mejor comunicación, hizo que hasta las siete de la noche no fuera del dominio público el grave suceso ocurrido en las inmediaciones á la puerta de Sevilla, por mas que ya ayer hacíamos algunas indicaciones al tratar del arroyo del Moro. He aquí lo ocurrido. Sería la una de la tarde, y en lo mas recio del temporal, el agua rompió el cauce por la puerta de Sevilla á consecuencia de las dificultades que se oponen á la corriente, no una reja como ayer dijimos, sino cinco en el trayecto que media desde la puerta de Almodóvar á la de Sevilla. Momentos después la inundación se extendió á toda la plazuela, en donde llegó á tomar una altura de mas de un metro. La primera casa invadida fué la número 4 de la calle de San Bartolomé. El peligro de sus habitantes era inminente. Los vecinos pudieron abandonar oportunamente la planta baja y pedir auxilio desde el piso primero. El agua mientras tanto seguía invadiendo la plazuela, y al buscar el desnivel del piso, siguió á la calle Postretera, tropezando con el muro. Entónces aumentó la altura en algunos sitios hasta dos metros próximamente y la inundación fué general en seis casas de la calle referida. Los pobres vecinos pidiendo auxilio para salvar sus vidas, ya que no podían conseguirlo con el modestísimo mobiliario de sus viviendas, y el torrente amenazándoles de continuo, formaban un cuadro verdaderamente aterrador. La inundación siguió extendiéndose de un modo considerable, formando un lago inmenso del que parti-

cipaba la iglesia del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, que también fué invadida, elevándose las aguas hasta la altura de un metro. La gravedad de la noticia y la aflictiva situación de los vecinos de la calle Postretera, cuyas casas solo constan en su mayoría de planta baja, circuló con gran rapidez por el barrio del Alcázar viejo, cuyo vecindario prestó desde el principio heroicos servicios. Del cuartel de Caballerizas salió inmediatamente una sección de soldados del batallón Cazadores de Cataluña, con el carro del cuerpo. Los soldados con el agua á la cintura y despreciando el peligro, prestaron servicios que nunca olvidarán aquellos pobres vecinos. El vecindario por su parte abría sus casas y recibía á los inundados, que en su mayor parte eran mujeres y niños, á los que prodigaban en toda clase de auxilios. En la casa número 11 de la calle Postretera se encontraba envuelto en las aguas el cadáver de un hombre, que habia muerto la madrugada anterior, y fué extraído por unos vecinos que hubieron de trasladarlo á otra casa. Una pobre anciana y ciega fué sorprendida en su habitación, sumergida hasta la cintura, y en aquella situación crítica la extrajeron unos vecinos del barrio del Alcázar viejo. Una hora después el peligro habia desaparecido, toda vez que las personas inundadas habian sido puestas á salvo. En los primeros momentos se presentó en aquel lugar el Alcalde señor don Juan Tejón y Marin y varios señores concejales, dictando la autoridad local oportunas disposiciones, entre ellas la de que se rompiera el muro de la calle Postretera, para facilitar el desagüe de la calle y casas inundadas y la colocación de un parapeto en la puerta de Sevilla, sobre el cauce del arroyo, á fin de evitar en lo posible que se registren nuevos sucesos que, si en esta ocasión solo han causado pérdidas materiales, si hubiera ocurrido de noche, es indudable que el resultado sería funesto. El señor Alcalde, satisfecho de la humanitaria conducta observada por los soldados del batallón Cazadores de Cataluña que, como dejamos dicho acudieron en los momentos de mayor peligro, ofició ayer al señor Gobernador militar dándole gracias expresivas por los servicios que prestaron las fuerzas de aquel distinguido cuerpo, y en cuanto al vecindario del Alcázar viejo, nos consta que estima la Autoridad local los trabajos que todos los vecinos practicaron en aquellas tristes circunstancias, puesto que todos rivalizaron en los momentos en que la angustia se apoderaba del ánimo de los infelices que de pronto se vieron envueltos en el peligro que les amenazaba. El digno Teniente Coronel primer jefe del batallón Cazadores de Cataluña, ordenó ayer se distribuyeran varias raciones de rancho á las pobres familias inundadas; el Ayuntamiento dispuso se repartiera una limosna de pan entre aquellos, cuyas pobres moradas fueron invadidas por las aguas. La caridad en los momentos angustiosos por que atraviesan los vecinos de la calle Postretera, del barrio del Alcázar viejo, podrá mitigar el dolor de aquellos pobres seres que, si antea vivían rodeados de privaciones, hoy se ven aumentadas estas con la destrucción del pobre y reducido mobiliario que tenían en su albergue, teatro de las tristes escenas que anteaayer se presenciaron principalmente en la calle Postretera. Nosotros recordamos ayer las casas inundadas, y el espectáculo que ofrecían las señaladas con

los números 11, 13, 15, 6 y 25, y la 7 de la calle de Duartas, era verdaderamente desconsolador.

—Egreso.—Ayer llegó á esta capital, procedente de la ciudad de Bujalance en donde ha practicado la Santa Pastoral Visita, el dignísimo señor Obispo de esta diócesis.

—El vigia.—Vive el hombre de contrastes, — contradictorios se entiende.— Pedimos antes las llavias, — y ahora pedimos que cesen.

—Nada de eso.—Nuestro apreciable colega *El Adalid* cree que ó el Alcalde señor Tejón escribe en el *DIARIO*, ó este vé visiones al decir que durante el término legal que le queda á aquel de ejercer la Alcaldía, bien puede realizar los propósitos que parece acaricia respecto á alienaciones de calles, según hemos oído en centros en que nuestro colega entra y puede entrar con más frecuencia que nosotros. Ni tenemos el gusto de que colabore hoy en el *DIARIO* el señor Tejón, ni ver la ley es ver visiones. Pero si aquel término ha de acortarse por causas políticas ó por prevenciones personales, otros serán los llamados á decirlo y poderlo apreciar, y no nosotros que nada tenemos que ver con las prevenciones personales ni con la política. Por eso pedimos al estimado colega no las deferentes y carifiosas apreciaciones que muchas veces le hemos debido y no olvidaremos jamás, sino justicia sólo al interpretar aquellas líneas que escribimos haciéndonos eco de lo que se nos dió por cierto, y según nuestros constantes deseos de procurar estímulos para el bien local, sea cual fuese la mano que lo produjera.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 25 del corriente.—Puente 578 pesetas 22 céntimos.—Pretorio 329'21.—San Sebastián 78'21.—Victoria 194'95.—Matadero 1300'48.—De las 2.481 pesetas y 07 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.158'78.—A la provincia y municipio 1.158'81.—A diccionadas 163'48.

—Hombre público.—Se dice que de un día á otro saldrá de Madrid para Antequera el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, ministro de Ultramar, para regresar con su distinguida familia. Dicho señor despachará antes el correo de las Antillas y los más urgentes asuntos de su ministerio.

—Buen resultado.—Se han adjudicado á don Luis Villalba, como mejor postor de los cuatro que se han presentado á la subasta de las obras de construcción del nuevo paseo y jardines en el Campo de la Victoria, por la cantidad de 23.959 pesetas, ó sean 4.416 pesetas 75 céntimos menos que el tipo en que fueron presupuestadas y por el que se anunció este contrato.

—Nuevo colega.—Hemos recibido con gratitud el primer número-prospecto del periódico republicano *La Alhambra*, que se publicará los martes, jueves y sábados, desde el día tres de Diciembre próximo. Deseamos al nuevo colega prosperidad y larga vida.

—Accidente.—El martes se desbocharon en la calle de los Leones las mulas que arrastraban un carruaje. El conductor fué despedido, aunque sin sufrir lesión grave. Y no sabemos lo que hubiera ocurrido sin el laudable arrojío de un sargento que por allí pasaba, y con gran esfuerzo pudo detener las caballerías.

—Movimiento de fondos.—Según nota de la Contaduría de la Excelen-

—Es que no quiero que me conozca.

—Siendo de noche y tapada no es fácil; además que lleva V. metida en casa tantos días, y nada tiene de particular que salga un poco por la noche á respirar el aire libre.

—Tienes razón; pero de todos modos no me conviene que lo sepan: ve pues, á cumplir tu comisión.

Orgullosa la doncella al obtener la confianza de su señora y dispuesta á complacerla en un todo bajó inmediatamente al establo donde Pablo acababa de llegar con su ganado y estuvo con él una corta conversación, pero lo bastante para informarse del asunto que deseaba saber.

Luego fué á buscar al hortelano y no encontrándole en su casa tomó la llave de la puerta que iba al campo, que estaba colgada en un clavo y subió apresuradamente al cuarto de su señora, que la aguardaba con la mayor impaciencia.

rigua también si acostumbra esta á recogerse temprano; pero con mucha discreción; bajas con el pretexto de que te dé una jarra de leche, y mientras la ordeña le vas preguntando como cosa tuya.

—Está bien, descuide V., señorita; lo haré enseguida y vendré al punto á decirselo.

—¡Ah! escucha; ¿podremos salir los dos esta noche del castillo, sin que nadie nos vea?

—Muy fácilmente, marchándonos por la huerta, pero la llave de la puercecilla que dá al campo la tiene el hortelano y es preciso pedirselo.

—Pues se la pides, — contestó Inés.

—¿Y con qué pretexto?

—Con cualquier; di que tienes empeño en ir esta noche á Villacierzo con una de tus compañeras y no quieres que nadie lo sepa.

—En ese caso él mismo nos esperará; es muy bueno y dándole una gratificación nos abrirá la puerta cuando volvamos.

La dijo además, que quedaba en la casa, puesto que habia manifestado un deseo de seguir habitándola, como único y absoluto jefe y á sus inmediatas órdenes todos los criados; pues él no pensaba volver hasta el verano que se cerrasen las Cortes y que siempre se la respetaría como á la vida de su hermano.

Inés recibió este cortés mensaje con aparente frialdad; pero apenas desapareció el mayordomo, se levantó furiosa y en la mayor agitación. Fuera de sí empezó á dar paseos sin poder contener la rabia interior que sentía.

—¡Se vá! — murmuraba entre dientes, con los puños crispados y la mirada centelleante. — ¡Se vá! ¡y ni aun le he merecido la atención de que suba á saludarme y ya no le volveré á ver hasta Dios sabe cuándo! ¡Ah! ¡yo no puedo vivir sin verle; no puedo; esta vida es un continuo tormento.

Pasados algunos minutos fuese calmado su alteración, volvió á sentarse en el diván, y tocando un timbre, pro-

Quince días después de la muerte de don Javier, Virgilio dispuso su viaje á Madrid sin despedirse de Doña Inés; únicamente la mandó á última hora un recado con el mayordomo, diciéndola que le dispensase si no tenia valor para verla, pero era tan profunda de su alma con la pérdida de su querido hermano, que no se atrevía á renovarla con la presencia de la esposa á quien él tanto había querido.

tísima Diputación provincial, el movimiento de fondos ocurrido el miércoles en la Caja de la misma, fué el siguiente. Quedaron del día anterior 5550 pesetas y 82 céntimos; ingresaron del Ayuntamiento de Córdoba 2000, y por Beneficencia 2534'50. Total ingresado 9085'32.—**Pagos.**—Al personal 1000; por suministros de Beneficencia 2534'50, y por ampliación 500. Existencia 5050 82.

—**Prórroga.**—Por acuerdo de la comisión de la prensa local, y á petición de algunas personas, se ha prorrogado hasta el día cuatro de Diciembre el plazo para remitir trabajos en prensa y verso destinados al anunciado número de la revista *Consuegra-Almería*.

—**Grata noticia.**—Yase hallan entendidas las órdenes correspondientes para que el martes próximo se efectúe el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero.

—**Subasta.**—El treinta se subasta en la Administración subalterna de Hacienda de Aguilar, el fruto pendiente de dos sertes de olivar, sitio de las Atalayas, propiedad del Estado, en aquel término, por el tipo de 100 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—511.—Clodoveo, rey de los francos, dejó de existir.—1669.—Fallecimiento del sabio escritor aragones P. José Aguilón.—1715.—Felipe V. reconoce la legislación civil de Mallorca.—1806.—Entrada de Napoleón Bonaparte en Berlín.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del Alcalde señor Tejon y Marin, celebró anteanoche sesión pública ordinaria la Excm. Corporación municipal y, después de darse lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, procedió al despacho puesto á la orden del día, en esta forma.—Fué aprobada la exposición dirigida al Excm. señor ministro de Fomento solicitando que se aplique á las indemnizaciones de las casas expropiadas en la travesía de la carretera de Madrid á Cádiz, en la Ribera del Guadalquivir, el sobrante ó economía obtenida en la subasta de las obras del muralón de la Ribera al Puente.—Dióse cuenta de un oficio del señor Gobernador referente á la expropiación de la casa número 21, calle del Amparo, fijando el importe de la indemnización señalada por el perito tercero.—Visto el oficio de la Administración de Contribuciones, relativo á la provisión de las vacantes que reuñan en la Comisión evaluadora por haber cesado los señores concejales que de ella formaban parte, se acordó que con el señor Muñoz Collado formen aquella comisión los señores don Evaristo Velasco, don José de la Oliva y don Francisco Gimenez.—Fueron aprobadas las diligencias de la subasta celebrada para contratar la construcción del depósito destinado á la elevación de aguas procedentes del pozo de los jardines de la Agricultura, cuyo servicio se adjudicó al mejor postor don Francisco Simancas, que lo remató en la suma de pesetas 13.249.—Así mismo se aprobó el expediente relativo á la adquisición de 380 álamos negros para reponer las faltas observadas en los caminos de la ronda.—También se dió cuenta de la moción presentada por la comisión de Policía rural, referente á la apertura de los hoyos que han de servir á las plantaciones antes referidas.—Quedó autorizado don Miguel Sanchez, administrador de las casas número 1 en la calle del Zarco y 9 de la de los Alamos, para que disponga la construcción en la vía pública de un sumidero destinado al desagüe de estas fincas, cayendo idéntico acuerdo en otra instancia para igual obra en la casa número 147 de la calle de Agustín Moreno.—Se autorizó á don Juan Reyes para que construya una casa en parte del solar que ocupó el edificio que fué convento de las Dueñas.

—Dióse cuenta de la instancia presentada por don Manuel Maldonado, referente á la indemnización del terreno que de su casa sin número calle Arroyo de San Lorenzo ha quedado en beneficio de la vía pública, aprobándose el dictámen de la comisión.—Seguidamente dióse lectura de la moción suscrita por varios señores concejales referente al arriendo del terreno destinado á dehesa concejil para aplicarlo también á los ganados que concurran á las ferias y á campo de instrucción para las fuerzas militares. El señor Zaragoza dice que el arrendador de la Alameda del Obispo opone algunas dificultades, deberán hacerse gestiones cerca del de Turrañelos, cuyo predio reúne mejores condiciones. El señor Valenzuela abunda en las manifestaciones del señor Zaragoza y añade que, dada la importancia del proyecto, debe designarse una comisión compuesta de señores concejales, peritos en el asunto, para que activen los trámites que siguen, y al efecto propuso á los seño-

res Herrero, Zaragoza, Barrionuevo y Ariza, aceptándose desde luego y por unanimidad ambas proposiciones.—Fueron aprobadas las cuentas censuradas favorablemente por la comisión de Hacienda en su última reunión, y el Ayuntamiento quedó enterado de la relación de altas y bajas que en la matrícula de carruajes de lujo han ocurrido durante el actual trimestre.—Terminada la orden del día, á propuesta de la presidencia se acordó consignar en actas el sentimiento que había experimentado la corporación al tener noticia de la defunción de don José Vazquez de la Torre, miembro que fué de la municipalidad.—La presidencia dió cuenta del desbordamiento del arroyo del Moro, en la tarde del mismo día de la sesión, y tratándose á grandes rasgos lo ocurrido en la puerta de Sevilla y el peligro á que se vió expuesto el vecindario de las casas inmediatas al arroyo, propuso constara en actas el inmediato importante servicio que en aquel lugar habían prestado algunos señores concejales, cuyos nombres en totalidad no oímos. El señor Zaragoza añade que el voto de gracias propuesto por la presidencia se extendiera al señor Tejon y Marin, que fué el segundo que se presentó en el Alcazar viejo en los primeros momentos del peligro, dictando oportunas disposiciones. Continuando el señor Zaragoza en el uso de la palabra, añadió que era preciso llevar á cabo un detenido reconocimiento pericial en las casas que más castigo han sufrido al ser invadidas por las aguas del desbordado arroyo.—Por último se presentó una moción suscrita por varios señores concejales que han observado con extrañeza que el concejal reintegrado señor Gimenez (don Julian) no figure en ninguna de las comisiones permanentes de que se compone la Corporación. Después de una ligera discusión, en que se sostenían dos criterios distintos, el señor Gimenez fué designado para formar parte de la comisión de Beneficencia y Cementerios. La sesión terminó á las diez y quince y el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta.

—**Magistrado.**—El de la Audiencia de Granada, estimado amigo nuestro, señor don José Heredia, ha llegado á Córdoba de paso para aquella capital.

—**Lago.**—En tal se ha convertido estos días la plazuela de los Olmos. Hace pocos años recordamos se hicieron estudios especiales para darle desagües á la misma, y vendría se procurase la realización de lo más conveniente para el objeto.

—**Enhorabuena.**—Se la enviamos muy sincera á nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Julio del Villar y Romero, por la real orden expedida el día 23 del corriente nombrándole individuo del Cuerpo de oficiales del Consejo de Estado, reemplazando al señor don Antonio Cassanueva Silvela, recientemente fallecido. El señor Villar es muy digno de ocupar este cargo, puesto que en las oposiciones últimamente verificadas para Secretarios de lo (contencioso-administrativo de expresado Consejo, hizo tan brillantes ejercicios, que mereció ser colocado en el primer lugar en una de las ternas, ejercicios de los que se ocupó con encomio la prensa. Celebramos el acto de justicia llevado á cabo con nuestro distinguido amigo, ya que no ocupara el puesto á que se había hecho muy acreedor.

—**Personaje.**—Segun un telegrama recibido ayer en esta capital en el tren espreso de mañana llegará de madrugada á Córdoba, con dirección á Antequera, como en otro lugar decimos, el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, actual ministro de Ultramar. Expresado señor se detendrá muy poco en su pueblo natal, puesto que solo le lleva á él el deseo de acompañar á la corte á su distinguida señora.

—**Operación.**—Hace unos días que por efecto de una operación practicada por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa en su domicilio calle de San Alvaro 16, ha logrado recobrar la vista Rosario Carmona, jóven de 17 años de edad que habita calle del Caño, número 38, la cual llevaba de padecimiento más de un año, y en el corto espacio de veinte días ha quedado completamente curada, haciendo público la familia su agradecimiento con el presente suelto.

—**Comisión.**—La municipal que entiende en lo relativo á la Beneficencia domiciliaria, se reunió ayer, á virtud de lo resuelto últimamente por el Ayuntamiento, para ocuparse de este servicio preferentísimo.

—**Bien venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta redacción á nuestro antiguo amigo don José Martín Grayoso, que desempeña actualmente el cargo de Jefe de orden público en la ciu-

dad de Alcoy, donde, lo mismo que en cuantos puntos ha servido, ha sabido conquistarse generales simpatías. Regularmente saldrá de Córdoba pasado mañana por terminar el plazo de licencia que al efecto se le concediera.

—**Proposiciones.**—Mañana á la una de la tarde se admiten en el establecimiento de la Remonta, calle Manriquez, á fin de adquirir 90 quintales métricos de esparto para las atenciones del servicio.

—**Pésame.**—Se lo damos y á su apreciable familia, á nuestro ilustrado amigo señor don José Ortega y Munilla, por el fallecimiento en Madrid de la señora doña Justina Alegre Daoiz, hija política de aquel y esposa del señor don Julian Munilla y Gallego, oficial de la administración de *El Imparcial*, después de pedir á Dios por el descanso de su alma.

—**Viaje.**—Ha salido de Sevilla para sus posesiones de Umbré, con su señora esposa, nuestro querido amigo y paisano señor don Rafael Fernandez Grilo, hermano del inspirado poeta cordobés.

—**Sucesos locales.**—Partes de ayer de la guardia municipal.—El guardia número 22 da conocimiento de haberse inundado anteayer la calle del Caño á consecuencia del fuerte temporal de lluvias, imposibilitando á los vecinos la entrada y salida en sus casas, anegándose también algunas de ellas, y ocurriendo lo mismo en la puerta de Sevilla.—El 61 da conocimiento de hallarse rehundidas varias losas en la calle de Carlos Rubio, y de haber ocurrido lo mismo con el empedrado de la calle Fernando Colon, causando molestias á los transeúntes.—El 29 detuvo ayer por la mañana en la Cruz del Rastro á tres mujeres que promovieron escándalo, dándose de bofetadas.

—**Pensamiento.**—Para asegurar la paz de la conciencia y la serenidad del espíritu, es necesario olvidar las ofensas y guardar memoria perpetua de los beneficios y de las deferencias.

—**Sección minera.**—El veinte y cinco de Enero próximo se subastan en el juzgado de Linares cinco minas del término de Belmez, tasadas en 460.860 pesetas; el material y maquinaria de las mismas en 11.825, y los edificios y terrenos en 22.500.

—**Cantar.**—El mucho mal que me has hecho—no podrás nunca pagarlo— aunque mil veces besaras—la tierra que voy pisando.

—**Apéndice.**—Para formar el del amillaramiento de San Sebastian de los Ballesteros, se admiten relaciones hasta el día cuatro del próximo mes de Diciembre.

—**Hecho criminal.**—A las seis y media de la noche del 24, entraron cuatro individuos en la casa número 22 calle de Córdoba, de Montoro, habitada por el presbítero don Juan Canalejo Villarejo, su hermana y una criada, indudablemente con el propósito de efectuar un robo, causando á dicho señor algunas heridas leves en las manos y en el cuello y golpeando á las dos citadas mujeres á las que intentaron tapar la boca con pañuelos para que no gritasen. Seguramente temiendo ser descubiertos, si eran oídas las voces de los moradores de la casa, por los transeúntes, se fugaron sin realizar sus propósitos, dejándose atrás un sombrero, una navaja de muelle y una petaca. Una vez enterada la guardia civil del suceso y el juzgado de instrucción, se practicaron varios reconocimientos en las casas inmediatas, que no dieron resultado alguno, si bien poco después fueron detenidos por referida fuerza dos individuos, asegurando los agredidos reconocerlos como participantes en la comisión del delito. Uno de los detenidos parece no tiene los mejores antecedentes. Para la captura de los otros dos se practican activas diligencias por la fuerza de aquel puesto.

—**Cuenta.**—La de recaudación de consumos, respectiva al anterior ejercicio, se halla de manifiesto en Luque hasta el cuatro de Diciembre.

—**Detenidos.**—El veinticinco lo fueron por lo guardia civil de Pedro Abad un hombre y dos mujeres que cojian bellotas en el encinar del cortijo del Carrascal, de aquel término.

—**Vacante.**—Se ha anunciado por veinte días la provisión por concurso de la plaza de auxiliar de la sección de Ciencias en el Instituto de Caba, con la gratificación de 1.000 pesetas anuales.

—**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villavieja durante el trimestre anterior.

—**Lo del día.**—En Sevilla faltaba solo anteayer á las aguas del Guadalquivir un metro para inundar el muelle. El puerto estaba cerrado desde el día anterior. La vega de Triana hace tres días se encuentra inundada.

—**Un gran paso.**—La Agencia de las Repúblicas Americanas ha recibido la importante noticia de que el célebre explorador Carlos Fry ha descubierto recientemente un "atajo," ó paso muy corto á través del Continente de Sud América. Segun lo describe el mismo explorador en una carta al Prefecto del departamento de Junín en el Perú, el paso se extiende desde Chanahmayo á un buen puerto de Pichis, uno de los tributarios navegables del alto Amazonas, y declara él que por dicha ruta se podrá reducir el viaje de Lima á los puertos del río oriental, de treinta días á cuatro ó cinco. Calcula él que con unas cuantas veintenas de trabajadores, puede construirse el camino en seis meses á un costo de menos de 4.000 pesos. La conclusión de este camino causaría una revolución en el comercio y las industrias de la región situada muy al interior de la República del Perú, que aunque comprende una de las zonas más ricas del mundo, es relativamente de ningún valor, por falta de medios de comunicación.

—**Críminal.**—El Mellado siempre está dando que hablar. Ahora parece ha escrito á Jaen anunciando su proximallegada á aquella población.

—**En la calle.**—¡Una limosna por Dios, caballero!—Tome usted un duro y deme la vuelta, quedándose con dos reales.—¡Qué desgracia! ¡Hasta para pedir limosna es preciso ser capitalista!

EL ESTÓMAGO ES EL ÓRGANO MAS IMPORTANTE de la estructura física del hombre; el sostenimiento de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo él sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenando la de la vida. En tales casos, no hay mas que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Cédulas personales. El día 30 del actual espira el plazo de cobranza voluntaria de las cédulas personales, expidiéndose hasta fin de mes sin recargo alguno.

Las clases activas y pasivas tienen el derecho de canjear hasta dicho día las cédulas que les hayan entregado sus respectivos habilitados, ó pagadores, por otras de clase superior que les correspondan, ya por el alquiler de casa que ocupen, ya por la renta que perciban, ó ya por las cuotas de Contribución directa que satisfagan al Tesoro.

La oficina recaudatoria se halla establecida en las oficinas que ocupa la Administración de Contribuciones, la que hasta las doce de la noche del mencionado día 30 se encontrará abierta para expedir las cédulas que sean reclamadas por los contribuyentes afectos al impuesto de que se trata; y pasado que sea dicho día se procederá á la cobranza del ramo en periodo ejecutivo y bajo las bases de la triple cédula.

Lo que se hace saber por medio de la presente circular para conocimiento de los interesados.

Córdoba 26 de Noviembre de 1871.—El Administrador de Contribuciones' Federico R. Santamaría.

## Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Santas Flora y Maria, mártires de Córdoba.—Mañana, Los desposorios de Ntra. Señora, y San Gregorio III, papa y confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, devoción á San Juan de la Cruz, por doña Adolfin Raon, en sufragio de su tia doña Eufemia del Valle.

—Hoy, segundo día del solemne octavario que la Ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en la Iglesia Parroquial de San Pedro, celebra anualmente á las Sagradas Reliquias de los incógnitos Mártires de la fé, en expresada Iglesia, dando principio á las diez de la mañana: predicará un R. P. de los Misioneros del Inmaculado Corazón de Maria.

—Sesto día de novena á los Santos Patronos Aciceloy Victoria, en su ermita de la puerta de Colodro al toque de oraciones.

—Esta noche al toque de oraciones se

rezará en la Iglesia de San Agustín el Santo Rosario, y despues el Via-crucis, que se continuará haciendo en todos los viernes del año.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en el Convento de la Encarnación el ejercicio de los Desposorios de la Santísima Virgen con el Patriarca Señor San José: se manifestará S. D. M., se rezará el Santo Rosario y Letania cantada. Será costeador por el señor don Manuel de Codes, en sufragio del alma de su señora madre doña Dolores Losada (q. e. p. d.)

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra del Socorro, en su iglesia.

†

Todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma é intención de doña Francisca Carrasco y Delgado (q. e. p. d.), segun su disposición testamentaria.

†

EL SEÑOR

Don Francisco de Cueto y Rull

Falleció el 29 de Julio último.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), el 28 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

## Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Grandes funciones para hoy.

Primera sección á las siete y media.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º El drama en siete actos, José María (*El Tempranillo*) el Rey de Sierra Morena, 1.º, 2.º y 3.º acto.

Segunda sección á las 9 y media.

El precioso drama en siete actos, José María (*El Tempranillo*) el Rey de Sierra Morena, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º acto.

Precios para cada sección.

Palcos y plateas, 1 peseta 50 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con idem 25 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos. Idem de paraiso, para la primera sección 10 céntimos, y para la segunda 15 céntimos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy.—(14 de abono).

Gran rebaja de precios.

1.º Certamen Nacional.—2.º *El Monaguillo*.—3.º *De Madrid á Paris*.—A las ocho.

Entrada principal 60 céntimos.—Idem al paraiso 20 céntimos.

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Telegramas de la Agencia Fabra

Madrid 25 4'30 tarde.

(Recibido el 26 á las 6'15 de la tarde.)

El Sr. Montojo se niega á aceptar la cartera de Marina.

Hoy se han celebrado solemnes funerales por el alma de S. M. el rey don Alfonso XII.

Se ha incendiado el teatro de Oldemburgo.

Madrid 26 4'15 tarde.

En el Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, se habló de la combinación del alto personal.

Ha sido nombrado alcalde de Madrid el señor Bosch y Fustegueras, y Director general de Comunicaciones el señor de Mochales.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

